

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 036-2021

A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL 04 DE MAYO DEL 2021

SAN JOSÉ, COSTA RICA

04 de mayo del 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA 036-2021

Acta número treinta y seis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en forma remota, con la utilización de la herramienta *Microsoft Teams*, en acatamiento a la Directriz 073-S-MTSS, del 09 de marzo del 2020, emitida por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, dirigida a la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, sobre las medidas de atención y coordinación interinstitucional ante la alerta sanitaria por Covid-19. En la misma se instruye a todas las instancias ministeriales y se insta a las instituciones de la Administración Pública Descentralizada, a implementar temporalmente y en la medida de lo posible durante toda la jornada semanal, la modalidad de teletrabajo, como medida complementaria y necesaria ante la alerta de coronavirus. Inicia a las 9:30 horas del 04 de mayo del 2021. Presidida por Federico Chacón Loaiza, con la participación de los señores Hannia Vega Barrantes y Gilbert Camacho Mora.

Participa la funcionaria Guiselle Zamora Vega, Secretaria a.i. del Consejo.

ARTÍCULO 1

PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

1.1. *Traslado de temas de la sesión ordinaria programada para el martes 04, al jueves 06 de mayo del 2021.*

El señor Federico Chacón Loaiza indica que en atención a una sugerencia que se hizo sobre el particular, el Consejo analiza trasladar los temas agendados para la sesión extraordinaria programada para las 9:30 horas del martes 04 de mayo, para la sesión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 06 de mayo, a partir de las 8:30 horas.

Indica el señor Chacón Loaiza que, por los problemas técnicos existentes con el área de Tecnologías de Información, la misma no se puede celebrar, razón por la cual se propone trasladar todos los temas para la sesión ordinaria del jueves próximo.

La Presidencia consulta a los señores Miembros de Consejo si desean referirse al tema, a lo que señalan que no tienen observaciones.

La Presidencia hace ver la conveniencia de atender este tema a la brevedad, por lo que recomienda adoptar el acuerdo correspondiente con carácter de firme, de conformidad con lo que establece el numeral 2 del artículo 56 de la Ley General de la Administración Pública.

La Presidencia somete a votación la propuesta de acuerdo que se tiene a la vista y con base en la información expuesta, los Miembros del Consejo resuelven por unanimidad:

ACUERDO 001-036-2021

Trasladar el conocimiento de los temas programados para la presente sesión, para la sesión ordinaria que se celebrará el jueves 06 de mayo del 2021, a partir de las 8:30 horas.

**ACUERDO FIRME
NOTIFIQUESE**

04 de mayo del 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA 036-2021

A LAS NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

**GUISELLE ZAMORA VEGA
SECRETARIA A. I. DEL CONSEJO**

**FEDERICO CHACÓN LOAIZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO**